



**“Modelo Descriptivo  
del Impacto del Flujo de Camiones, Puerto de Arica ”**

LICITACIÓN PÚBLICA 08/2024

RESPUESTAS A CONSULTAS

1. Se solicita amablemente aceptar extensión en entrega de ofertas en 1 semana.  
**Respuesta:** La recepción de ofertas es hasta las 12:30 horas del 5 de diciembre 2024.
2. Se solicita amablemente aceptar certificado de fianza para seriedad de la oferta.  
**Respuesta:** No se permite certificado de fianza, boleta de garantía o póliza de seguro.
3. Se cuenta con un presupuesto oficial de dicho contrato.  
**Respuesta:** No.
4. Se solicita amablemente aceptar firma electrónica avanzada del representante legal para la firma de los documentos.  
**Respuesta:** Si, se acepta.
5. Equipo de trabajo. Respecto de las exigencias de contar con postgrado, son válidos los diplomados?  
**Respuesta:** Si, se aceptará postgrado, magister, diplomado o curso.
6. Para el perfil de jefe de proyecto. Se solicita considerar Ingenieros civiles.  
**Respuesta:** Si se acepta.
7. Para el perfil de analista. Se solicitar considerar a geógrafos.  
**Respuesta:** si se acepta.
8. En cuanto al modelo descriptivo. La Empresa Portuaria Arica posee alguna licencia de algún software que le permita visualizar el modelo descriptivo a desarrollar?  
**Respuesta:** Tenemos algunas licencia. En reunión de inicio con el oferente que gane la licitación se determinará el programa, aunque debiera ser accesible y de fácil uso como por ejemplo Power BI. El resultado debe ser entregado en una plataforma que sea Universal o que se pueda exportar a una plataforma universal.
9. Se debe considerar dentro del coste la generación de una licencia para EPA, en caso de ser necesario?  
**Respuesta:** No, es costo de EPA de ser necesario.
10. Información base. La EPA posee bibliografía que permita identificar estudios recientes asociados a encuestas O-D por la ciudad, con tal de poder contrastar resultados. O bien, si existe el vínculo con SECTRA de Arica para que pueda facilitar inputs necesarios para ello.  
**Respuesta:** Toda la bibliografía propia existente estará disponible para quien se adjudique. Los contactos con otros organismos debe ser gestión del consultor.
11. Delimitar con exactitud el área de influencia que se quiere evaluar (ej, polígono), con tal de cuantificar de mejor manera los costos del estudio.  
**Respuesta:** El área de influencia es la zona urbana de la ciudad de Arica. El diagnóstico respecto del impacto de camiones debe circunscribirse exclusivamente al flujo del transporte asociado al puerto de Arica y dentro del área de influencia definida en los TDR.
12. En línea con lo anterior, se solicita que se puedan entregar los puntos de conteo de flujo de vehicular (al menos un mínimo). Puesto que la cantidad va a impactar en los costos.

**Respuesta:** A lo menos: puertas norte y sur del puerto, entrada a la ciudad por Ruta 5 Norte (Perú) y entrada por Ruta 11Ch (Bolivia). Definición del Área de Estudio: Se establecerá un perímetro que abarque el puerto, la ZEAP, los parqueaderos y los almacenes extraportuarios.

13. ¿La metodología para llevar a cabo el conteo vehicular será la que defina el consultor? ¿O se deberá apegar a algún estándar previamente definido?

**Respuesta:** Definida por el consultor.

14. Referente a: “Elaborar un modelo descriptivo (utilizando algún software libre y/o plataforma que permita a EPA actualizar los resultados posteriormente).” ¿Se espera que el oferente desarrolle una metodología específica? ¿O se deberá apegar a algún estándar previamente definido?

**Respuesta:** Definida por el consultor.

15. ¿Hay alguna preferencia de parte de la Empresa Portuaria por alguna herramienta, software (SW) o plataformas específicas para el modelo descriptivo? ¿Se espera la utilización de algún SW libre de pago?

**Respuesta:** No tenemos preferencia, de preferencia libre de pago, fácil acceso y exportable.

16. Se agradece que se pueda indicar que el consultor debe considerar hacer un traspaso correcto del uso de la herramienta a utilizar. Más NO de la licencia del SW (en caso de que sea pago).

**Respuesta:** Se acoge.

17. ¿EPA posee bibliografía que permita identificar estudios recientes asociados a encuestas Origen - Destino por el área de influencia, con tal de poder nutrir el análisis y modelo, cómo también para contrastar resultados?

**Respuesta:** Remítase a respuesta 10. TDR numeral N°8.

18. ¿Existe el vínculo con SECTRA de Arica, u otra intensidad, para que se puedan facilitar inputs necesarios para el estudio?

**Respuesta:** Remítase a respuesta 10.

19. ¿Los ingenieros civiles son considerados perfiles afines, para este cargo? De lo contrario, se solicita considerar al ingeniero civil como perfil válido para el cargo.

**Respuesta:** Si, debe cumplir con las exigencias para el cargo.

20. Se solicita eliminar el requisito de posgrado para el perfil de jefe de proyecto. Puesto que en este caso el rol del jefe de proyecto es liderar la gestión del estudio, más no de cumplir un rol técnico en la ejecución del mismo. Puesto que con la experiencia que se está solicitando, se busca la experiencia en la gestión de proyectos.

**Respuesta:** Se aceptará postgrado, magister, diplomado o curso relacionado al proyecto o la gestión de proyecto.

21. ¿los Geógrafos son considerados perfiles afines, para este cargo? De lo contrario, se solicita considerar al Geógrafo como perfil válido para el cargo.

**Respuesta:** Si, debe cumplir con las exigencias para el cargo.

22. ¿Es posible ampliar el requisito de posgrado a postítulo para el caso del modelador? Es decir, considerar un magister y/o diplomado y/o curso ad-hoc para el caso de estudio.

**Respuesta:** Se aceptará postgrado, magister, diplomado o curso. Y se evaluará según rubrica de las bases técnicas.

**JORGE CÁCERES GODOY  
GERENTE GENERAL  
EMPRESA PORTUARIA ARICA**